

‘COMPOSICIÓN Y TIPOS DE TERRENOS’

El campo léxico de las denominaciones de la ‘composición y tipos de terreno’ puede, a su vez, dividirse en dos subcampos más: el de las denominaciones de la ‘composición del terreno’ y el de las denominaciones de las ‘propiedades del terreno’.

1.-‘COMPOSICIÓN DEL TERRENO’

A menudo observamos cómo la naturaleza o composición del suelo, al igual que la presencia de algún otro elemento físico natural caracterizador de ese terreno, sirven para denominar un lugar determinado. Como resulta lógico, al estar enclavados nuestros pueblos en zona montañosa, el suelo posee calidades muy diversas, siendo frecuentes los términos referentes a constituciones pedregosas y rocosas, sin que por ello falten otro tipo de denominaciones¹.

Los topónimos agrupados en este apartado están basados en las características del propio terreno que designan y, muy especialmente, en su composición. Somos conscientes de que se trata de un grupo un tanto heterogéneo, pero creemos que no por ello poco uniforme.

12.1.1. Arenal (Py), Arenosa, Fon (Py)

Voces de uso común derivadas mediante los sufijos abundanciales ‘-al’ y ‘-osa’ del apelativo *arena*, cuyo étimo radica en el latín ARENA ‘arena (DCECH, A-CA, s.v. arena).

12.1.2. Argoné* (Se), Argoné, Camino de* (Se)

Documentación:

a.1879. “**argoné**” (AHPH, *Am. 1215, cuad. 1º, f. 11r*).

La voz *argoné* ya no posee significado alguno para nuestros informantes de Seira. Como topónimo refiere unas tierras próximas al paso del Río Ésera por Seira, donde se ubica una de las dos centrales hidroeléctricas construidas en el término municipal de este núcleo de población.

En cuanto a su étimo, ya García Blanco propuso una forma relacionada con el macrotopónimo *Organue*. Paralelamente, Coromines advierte esta posibilidad pero sin estar completamente seguro (*OnCat VI*, s.v. *Organyá*, 70b20). Nosotros, sin embargo, pensamos que quizá habría que pensar en el vasco *argan* ‘terreno pedregoso’² al que se añadiría el sufijo íbero-vascoide OĪ, que da *-ué* no sólo en aragonés, sino también en las zonas catalanas fronterizas como Las Paúles y zonas próximas (*OnCat VIII*, s.v. *Villargué*, 62b43-b47): *Ardoné* en Denui, *Malaqué* en Treserra.

12.1.3. Arguila, la (St)

Como en los aragoneses valles del Río Aragón y Gallego³, el apelativo *arguila* significa aquel ‘material que forma parte de la tierra, el cual, por formar con el agua una materia muy plástica que se endurece al cocerla, se emplea para fabricar objetos de cerámica’⁴. Se trata, por tanto, de un apelativo emparentado con el catalán *argila* y el castellano *arcilla*. Su étimo es el latín ARGĪLLA ‘arcilla’, que según una tendencia fonética del latín vulgar central se reducía a ARGĪLA normalmente en la zona pirenaica (*DECat I*, s.v. *argila*).

12.1.4. Calera, Barranco de la (Bb)

Según nuestro informante, el apelativo *calera* significa aquellos ‘lugares donde abundan las piedras calizas’. Por tanto, no hay dificultad fonética alguna para considerarlo un derivado de *cal* (DCECH, A-G, s.v. *cal*) mediante el sufijo *-era*.

12.1.5. Cantal (Bb), Cantal, el Barranco del (Bb), Cantals, Es (Ll)

Documentación:

a.1879. “cantal” (AHPH, *Am. 1215, cuad. 1º, f. 10r*).

El apelativo *cantal* posee en nuestra zona de estudio la acepción de ‘zona de piedras grandes y de tamaño regular’. Propiamente *cantal* se formó mediante el sufijo *-al* sobre *canto* ‘piedra’, voz que Corominas considera que ha de proceder de una base prerromana CANT-, probablemente céltica, relacionada con las formas *kanta*, *kantena* documentadas en inscripciones del Sur de Francia (DCECH, A-CA, s.v. *canto III* y DEC*at II*, s.v. *cantell*).

12.1.6. Cantón, el* (Cp)

Voz actualmente opaca para nuestros informantes, pero que creemos poder relacionar con el apelativo catalán *Cantó*. Según Coromines (*OnCat III*, s.v. *Cantó*), su étimo sería el mismo que el de *Cantal* pero con derivación en *-ón*, la cual parece poseer un sentido aumentativo.

12.1.7. Carboneras, las (Ag), Carboneras, Sarrau de las (Ll)

Nuestros informantes de Aguascalas y Llert nos describieron las zonas geográficas que reciben el nombre de *Carboneras* como un lugar donde abunda el carbón vegetal. Deriva este vocablo del apelativo *carbón* <CARBŌNE (DCECH, A-CA, s.v. *carbón*) mediante el sufijo locativo *-era*.

12.1.8. Carcín, el Huerto de * (Bc), Car(retuno), Barranco de* (Pi)

Documentación. La documentación de la raíz *quer* ‘roca, señal’ puede consultarse en el trabajo que Joseph Gulsoy dedicó a este apelativo y toda su familia léxica en la toponimia catalana⁵.

Tanto *Carcín* como *Carretuno* son dos topónimos que creemos que podemp relacionarla con el antiguo apelativo catalán *quer* ‘roca’ (<*CARIU), en desuso desde finales de la Edad Media pero que generó una extensa familia de derivados, en nuestro caso mediante el sufijo *-ĪNUS*. Se trata de un nombre de origen prerromano que remonta con toda probabilidad a un céltico *KARIO-, relacionado con una raíz *karr-* ‘piedra, roca’ presente en indoeuropeo y emparentada con el vasco antiguo *karri*, moderno (*h*)*arri* ‘piedra’.

12.1.9. Cascarrals, el Sarrau dels* (Bl), Cascarro, el* (MdL), Cazcarrero* (FdT)

Documentación:

a. 1879. “cazcarrero” (AHPH, *Am. 1072, cuad, 1º, f. 36v*)

Topónimos actualmente vacíos de significado, pero que podemos relacionar con los topónimos *Cascarrero* y *Socascarro* que registra Coromines en Cornudella de Valira (Alta Ribagorza) y en Gausac, respectivamente (*OnCat III*, s.v. *cascall* i *cascarro*). Su significado sería el de ‘tierra mezclada con piedra’. En cuanto al étimo de nuestros topónimos, se trataría de dos derivados del verbo *cascar* (<latín vulgar QUASSICARE ‘golpear’) mediante el sufijo de origen prerromano *-arro* (<-*ARRU) y los románicos *-al(s)* y *-ero*.

12.1.10. Casco, Barranco del (Pd)

Apelativo común en todo el Valle de Lierp con el significado de ‘piel de los animales una vez separada de la carne’, cuya extensión por todo el territorio aragonés es general a juzgar por los datos aportados por Andolz⁶. Como topónimo refiere una zona

geográfica donde se tira la piel de los animales después de su matanza. En cuanto a su étimo, se trata, según Corominas, de un derivado de *cascar* ‘romper, quebrantar’ (DCECH, A-G, s.v. *casco*).

12.1.11. Chesero, el (Bb)

Topónimo que adquiere el significado de ‘terreno rico en yeso’. Se trata de un derivado mediante el sufijo locativo *-ero* del apelativo de uso común en toda nuestra zona de estudio *cheso* ‘material que mezclado con el agua se utiliza en tareas de construcción’. La voz *cheso* procede del latín GYPSUM ‘yeso’ (DCECH, Y-Z, s.v. *yeso*) con evolución de la G- inicial latina a [c].

12.1.12. Esmoladera, la Ralla la (Nv)

El apelativo *esmoladera* era recordado por nuestro informante para referirse a aquellas ‘piedras que se utilizan para afilar’. De este modo, su procedencia parece estar relacionada con el verbo *esmolar* (derivado del latín MOLA ‘muela de molino’ (DECat V, s.v. *mola*) al cual se añadirían los sufijos *-dera*, que indica el lugar donde se realiza la acción verbal.

12.1.13. Estillero, el Canalón el (Bl), Estillero, la Obaga el (Bl)

Tal como nos informó nuestro informante de Belveder, se trata de dos topónimos que refieren zonas geográficas donde se va a recoger leña. Así, la voz *estillero* ha podido conservar su significado primitivo de ‘montón de maderas’. Como indica Corominas, este apelativo deriva de *astilla* (<latín ASTĒLLA ‘astillita’, diminutivo de ASTŪLA, variante vulgar del latín ASSŪLA ‘astilla’ (DCECH, A-CA, s.v. *astillero*) con adición del sufijo abundancial *-ero*.

12.1.14. Estollans, els (Nv), Estollans (de Ribá), els (Nv), Estollans (de Teixidó), els (Nv)

Apelativo de uso común entre los vecinos de Navarra para referirse a aquellos ‘campos en los que hay esparcida una gran cantidad de hoja caduca, la cual suele ser aprovechada como abono’. Para Coromines, su étimo estaría relacionado con el vasco común *osto* ‘hoja’ combinado con *il* ‘muerto’ o con *ohil* ‘salvaje, feroz, desértico’ (OnCat IV, s.v. *estoll*), formación a la que posteriormente se añadiría el sufijo románico *-an(s)*.

12.1.15. Ferrau, el Prau* (Cp)

Topónimo actualmente opaco semánticamente en toda nuestra zona de estudio, pero que parece derivar de *ferro* mediante el sufijo *-ado* ‘campo rico en materiales ferruginosos’, con posterior reducción fonética a *-au*.

12.1.16. Ferraz, el Campo* (Ag/Lz), Ferraz, el Bedero de* (Ag), Ferraz, la Cometa* (Ag), Ferraz, la Presa* (Ag), Ferraz, la Solana* (Ag), Ferraz, Queixigar (Ll)*

La voz *ferraz* no posee en la actualidad significación alguna para nuestros informantes. No obstante, parece que es evidente su relación con *ferro*, cuyo plural *ferrats* resulta *ferraz*. Así, como topónimo pudo haber designado ‘zonas cuya composición edofológica era rica en hierro’.

12.1.17. Ferrera, Sierra* (FdT)

Documentación. Año 938, Alaón, documento nº 107, página 107: “...alia tera ad Fereras...”.

Topónimo que refiere una gran cumbre que separa los términos municipales de Foradada de Toscar y Senz. Parece también bastante clara su relación con el sustantivo *ferro*, y tal como indica Coromines es necesario partir de una base latina FĒRRARĪA, sustantivo antaño ya empleado con el significado de ‘mina de hierro’ (*OnCat IV*, s.v. *Ferro*).

12.1.18. -Ferrueli, la toçaleta de Pon-* (VdL)

Documentación:

a.1614. “Eadem die et in loco de **la toçaleta de ponferrueli** termino de la Balle de Lierp” (ACL, *Protocolos*, vol. n° 5, f. 151r).

El sustantivo *ferre*, al que se le añade el sufijo diminutivo *-uel(i)<-uélo (<-ÖLU)*, es una forma arcaica dialectal conservada en la toponimia, que era utilizada para indicar aquel lugar en el que hay abundancia de hierro (*DECat III*, s.v. *ferro*, 980b37ss).

12.1.19. Gravera, la (Ag)

Tanto *grava* ‘conjunto de piedras planas y pequeñas’ como *gravera* ‘zona cubierta de grava’ son apelativos conocidos en toda nuestra zona de estudio. Según Corominas, *grava* procede de una base prerromana indoeuropea *GRAVA, con abundante documentación en los documentos medievales del Valle de Ossau (*DECat IV*, s.v. *grava*).

12.1.20. Lanao, Casa* (Sz)

Muy probablemente el étimo de nuestro topónimo es una base prerromana del tipo *LENATU, resultado del proceso de derivación que sufre *LENA ‘losa’ (*OnCat V*, s.v. *Llenat*) mediante el sufijo *-ĀTU* con sonorización, relajamiento y posterior caída de la oclusiva dental sorda -T-. Nótese que en este caso la lateral inicial L- no palataliza.

12.1.21. Lera (MdL), la*, Liera (de la Cassa de Rabal), el campo de la* (MdL), Liera, lo Letonero de la Cabania de la* (MdL), Llera (Ancha) (Cp), Llera (de Parra), la (Ep), Llera (el Río), la Fuente la (MdL), Llera (Gran), la (SM), Llera, la (Cp/MdL/Nv), Llera (de Marc Antoni), la (Ll), Lleras, Camino de las (Es), Lleras, las (Se), Lleras (de Baix), las (Ll), Lleras (de d’Alt), las (Ll), Lleras (de Santa Coloma) (FdT)

Documentación:

a.1615. “...en el termino de dicho lugar de Morillo de la Liena en la partida llamada a **la lera**...” (ACL, *Protocolos*, vol. n° 6, f. 9r).

a.1612. “...que confronta con **el campo de la liera de la cassa de rabal** y...” (ACL, *Protocolos*, vol. n° 3, f. 141r).

a.1610. “...el dicho general consejo e unibersidat a **lo letonero de la cabania de la liera** de Juan de Pueyo vezino de dicho lugar de Morillo...” (ACL, *Protocolos*, vol. n° 2, f. 48r).

a.1879. “las **lleras**” (AHPH, *Am. 1245*, cuad. 1°, f. 13r)

El apelativo *llera* ‘cauce antiguo de un río, en que hay muchas piedras’, y de ahí por generalización ‘lugar abundante en piedras’ tiene gran vitalidad en toda nuestra zona de estudio. Procede del latín GLAREA ‘grava, guija’ con evolución a la palatal [l] del grupo inicial latino GL-: “ a Ribagorça hem d’esperar que GL- es palatalitzi, i en la combinació [gl-] la [g] se sol eliminar” (*DECat IV*, s.v. *glera*, 525b58-b60).

12.1.22. Laspún* (Nv), **Naspún**, *Carrascal de** (Nv), **Naspún**, *Planera** (Bl), **Naspunt** (Nv)

Documentación:

a.1614. "...un campo nuestro sittio en el termino de dicha villa de Campo en la partida llamada a **naspunt...**" (ACL, *Protocolos*, vol. n° 5, f. 38r).

a.1879. "**naspun**" (AHPH, *Am. 1072*, cuad. 1°, f. 29v)

Probablemente, parece que no hay inconveniente fonético para partir del vasco LEÇ-PE 'debajo de la cueva' al que posiblemente se añadió un sufijo locativo de origen íbero.vasco *-un* (<-*uin<*-oin) 'al pie de debajo la cueva', ampliamente representado en la toponimia oscense: *Astún, Asún, Cercún, Embún, Estaún, Gordún, Laruns, Navardún, Presún, Rapún, Sahunc, Secorún, Sercún, Sescún, Sesún, Sisún*, por ejemplo. En cuanto a la alternancia *l-* / *n-* en vasco, se trata de un fenómeno lingüístico ampliamente documentado⁷.

12.1.23. -Lespe, el Camino Ro-* (Nv), -Lespe, el Corral Ro-* (Nv), -Lespe, el Huerto Re-* (Nv), -Lespe, el Sarrao Ro- (Nv)

Documentación:

"...concedimus vobis Valle de Bardaxine et vallem de **Relaspe...**" (AHN, *SVict.*, carp. 774, n° 2).

"...los lochs de Las Coladas et de **Relespen...**" (AHN, *SVict.*, carp. 778, n° 15).

a.1608. "...sennor mossen Anton Mora rector del lugar de **Relespe...**" (ACL, P. Guart, *Protocolos*, vol. n° 1, f.).

a.1625. "...die tercio mensis majii anno 1625 en el termino del lugar de Las Colladas y **Relespe...**" (ACL, P. Guart, *Protocolos*, vol. n° 14, f.63v).

Topónimos que, al igual que Laspún y Naspún, parecen estar formados sobre el vasco LEÇ 'piedra' y el sufijo -PE 'debajo de la piedra'. Como indica Coromines, no se trata de los únicos topónimos que remiten a una formación vasca de este tipo, ya que territorio catalán se encuentran los de *Lles*, pueblecito de la Baja Cerdaña; *Llesp*, núcleo de población del Valle de Bohí; *Llessuí*, pueblo situado en lo más alto del Valle de Assua (*OnCat V*, s.v. *Lles, Llesp, Llessui*).

12.1.24. Liena, el Campo de la* (Cp), Llena (Llarga)* (V)

Documentación:

a.1617. "Item un campo llamado **el campo de la liena...**" (ACL, *Protocolos*, vol. n° 8, f. 20r).

Año 987, *Alaón*, documento n° 187, página 185: "in loco ubi dicitur ad *Lena...*".

Otros datos documentales de este topónimo se encontrarán en Vázquez, *Biescas*, pág. 225, y Guillén Calvo, *Tena*, pág. 72.

Voz actualmente vacía de significado en toda nuestra zona de estudio, a pesar de que antiguamente debió tener gran difusión en todo el Altoaragón dada su conservación en la toponimia. Su significado seguramente fue el de 'lugar pedregoso y poco rico en vegetación'. Procede de una antigua base pirenaica *LĒNA 'losa' (véase el capítulo dedicado a la 'denominación de los núcleos administrativos y de población, s.v. *Murillo de Liena*) con palatalización de la L- inicial en *Llena*.

12.1.25. Lladre, el* (Ag), Lladrero (Chonalín)* (Ll)

Documentación:

a.1879. "**lladrero**" (AHPH, *Am. 1245*, cuad. 1°, f. 19v)

Tal como explica Coromines para la toponimia catalana, *lladrero* es un derivado colectivo del vocablo prerromano LATRO- (<LLadre) 'la parte floja de la madera del árbol' (*OnCat V*, s.v. *Lladrer, -ers, -era*). En este sentido, nuestro topónimo pudo referir antaño una zona geográfica en cuyos suelos se depositaba este tipo de corteza.

12.1.26. Llavanera, la (Ep), Llavaneras, las (Bc)

Documentación. Año 966, *Alaón*, documento nº 134, página 132: “...in loco ubi dicitur *Lavandera*...”.

Nuestros informantes de Espluga y Bacamorta todavía recordaban la voz *llabanera* con el significado de ‘piedra inclinada y generalmente resbaladiza donde antaño se lavaba la ropa’. A este respecto, parece evidente su relación con el latín *LAVĀNDARIA, neutro plural de *LAVANDARIUM, derivado románico del latín LAVARE ‘lavar (*OnCat V*, s.v. *Llavanern Llavanera, Llavaneres*), con palatalización de la L- inicial.

12.1.27. Llenacetas, Barranco de las* (Pi), Llenacetas, las* (Pi/SM/V), Llenaza* (FdT), Llenaza (de l’Abadía)* (Ex), Llenaza, Fuen de la* (Ll), Llenaza, la* (Ll), Llenazas (de Riba), las* (Nv), Llenazas, Huerto* (Rp), Llenazas, las* (Nv), Llenazos, els* (Sz)

Documentación:

a.1879. “**llenaza**” (AHPH, *Am. 1215, cuad. 1º, f. 55r*)

Topónimos opacos para nuestros informantes. No obstante, parece que estamos ante una serie de derivados de *llena* mediante los sufijos despectivos *-aceta(s)* ‘zona de llenas pequeñas’, *-aza(s)* y *-azo(s)* ‘zona de llenas grandes’, respectivamente.

12.1.28. Llenero, Barranco (Bb), Llenero, el (Bb), Lleners, Barranco els (Ex)

En toda nuestra zona de estudio se emplea la voz *llenero* con el significado de ‘superficie de piedras grandes y lisas en desnivel’. Se trata de un derivado de *llena* mediante el sufijo *-ero*.

12.1.29. Llosa, la (Nv), Llosa, Pico (Bb)

La voz *llosa* refiere aquellas ‘piedras generalmente llanas y cuya en composición geológica entra la pizarra’, al igual que en otros puntos aragoneses⁸. Proviene de una base prerromana *LAUSA ‘losa’ o ‘pizarra’, que se extiende por toda la Península Ibérica, Sur y Sudeste de Francia y Piamonte (*DCECH, G-MA*, s.v. *losa*).

12.1.30. Madera, Canal de la (Bl)

Topónimo que recibe esta denominación por ser una zona geográfica de donde antaño y todavía actualmente se obtiene madera para la industria del mueble. Su étimo radica en el latín MATĒRIA ‘madera de árbol’, ‘madera de construcción’ (*DCECH, G-MA*, s.v. *madera*).

12.1.31. Malero, Barranco* (Ex), Malero, Pico* (Ex)

Topónimos que se refieren a dos zonas geográficas muy pedregosas y de difícil tránsito. En este sentido, su significado pudo haber sido el de ‘lugar repleto de piedras’. En cuanto a su étimo, parece evidente que no hay dificultad alguna para considerar nuestros topónimos como derivados de MALUS ‘malo, de mala calidad’ mediante el sufijo *-ARIU*.

Por otra parte, tampoco sería descabellado pensar en una raíz MAL con el valor de ‘roca, piedra, terreno pedregoso y, por lo tanto, árido, áspero’, tal como propone Badía para algunos topónimos pirenaicos catalanes: *Puigmal, Mal Estany, Mal Torrent, Barranc Mal Infern, Mala Tosca, Maladera, Maladeta, Malagarriga, Malagastro*, entre otros⁹.

12.1.32. Mallo, Canal del (Ll), Mallo, el Picón del (Nv), Mallo, el Pinar (Ll), Mallo, el Tozal del (Ll), Mallo, Sarrau (FdT), Mallo, Solana del (Ll)

Documentación. Con un claro sentido topográfico aparece en abundantes documentos aragoneses, para lo cual puede consultarse la obra de Vázquez, *Biescas*, pág. 131.

En toda nuestra zona de estudio el apelativo *mallo* adquiere la significación de ‘roca puntiaguda que se deposita por sedimentación en terrenos generalmente escarpados’. Como indica Corominas, procede del latín MALLĒU ‘mazo’ (*DCECH. G-MA*, s.v. *majar*). De ahí se pasó por comparación metafórica al de ‘roca cilíndrica’.

12.1.33. Malloals* (FdT) Malloals (de Ramón Lacambra)* (FdT)

Topónimo sin significado alguno para nuestros informantes de Barbaruens. No obstante, creemos que estamos ante un plural *mallols* de *mallo*, con posterior diptongación analógica de la vocal cerrada tónica [ó] y disimilación de vocales: *mallols*>*malluals*>*malloals*. No sería extraño, así pues, hablar de un plural masculino en *-als*, tal como también registra el profesor Vázquez en la toponimia altoaragonesa general: *Os Malluals* (Buerba, Ibirque), *Mayuals* (Banastón, Barbenuta, Espierre), *Cazuals* (Ascaso, Tella), *Pallarguals* (Berbusa, Yebra), por ejemplo¹⁰.

12.1.34. Mariñosa, Casa* (Es/V), Mariñosa, Es Campillons de* (V), Mariñosa, la* (Ex/MdL/Pd)

Documentación:

a.18979. “**mariñosa**” (AHPH, *Am. 1072, cuad. 1º, f. 87r*)

Mariñosa es un apellido muy común entre las gentes de nuestra zona de estudio, si bien no lo hemos recogido con significado alguno. Coromines lo cree relacionado con una base indoeuropea y prerromana *MARONIO- derivada de un radical MAR- que se repite en el griego μαρμρος ‘bloque de piedras’ (*OnCat V*, s.v. *Moruny*). Muy posiblemente a esta base se añadió el sufijo abundancial -ŌSA, con lo que nuestro topónimo pudo haber adquirido el significado de ‘gran cantidad de bloques de piedras’. Como tal, se repite en la toponimia ribagorzana: *Las Marinyosas* en Cornudella, por ejemplo.

12.1.35. Muria, Puerto de la* (Ll)

Como indica Coromines, se trata de un topónimo que procede del latín MŪRĪA ‘que tiene sal’, dada la abundancia de fuentes salinosas que se emplazan por este lugar (*OnCat V*, s.v. *La Múria*).

12.1.36. Osero, el* (MdL)

Topónimo que da nombre a un zona bastante amplia alejada del núcleo de población de Murillo. Muy probablemente esté relacionado con el latín OSSUM ‘hueso’, que sufriría un proceso de derivación mediante el sufijo locativo *-ero* ‘zona donde se encontraron restos de huesos’.

12.1.37. Pedraficada (Ex), Pedraficada, Barranco de (Ex)

Documentación:

a. 1879. “**pedraficada**” (AHPH, *Am. 1245, cuad. 1º, f. 63r*)

a. 1879. “barranco de **pedraficada**” (AHPH, *Am. 1245, cuad. 1º, f. 63r*)

Normalmente, el apelativo *pedra* ‘piedra’ es sustituido en el habla de nuestra zona de estudio por *pera*, con asimilación del grupo <-dr-> a <-r-> (véase s.v. *pera*).

12.1.38. Pedreña, Fuente de la* (Ll)

Topónimo que creemos derivado mediante el sufijo *-eña* (<ĪNEA)¹¹, que indica ‘materia de composición’, de *pedra*. Así, su significado podría ser el de ‘lugar repleto de piedras’.

12.1.39. Pedriallas, las* (Nv)

De nuevo estamos ante un derivado de *pedra*, en este caso mediante el sufijo diminutivo *-ialla(s)*. Su significado sería el de ‘conjunto de piedras pequeñas’.

12.1.40. Pedricadera, Canal de la* (Bl)

Como topónimo refiere una pequeña canal de grandes piedras. Por lo tanto, podemos considerarlo un derivado de *pedra* a través de los sufijos *-ic(a)* (<-ĪCCA), *-ad(a)* y *-era*. Su motivación semántica, a juzgar por la observación del lugar que designa, sería la de ‘canal con abundancia de piedras’.

12.1.41. Pepas, el Campo de las (Nv)

Nuestro informante de Navarra utilizaba con total normalidad la voz *pepa* con el significado de ‘petita, semilla del melón’, por lo que parece que nuestro topónimo tiene que ponerse en relación con la acepción de esta voz. Paralelamente, el antropónimo de uso común en nuestra zona *Pepita*, y probablemente al igual que nuestro topónimo, es el hipocorístico diminutivo de *Josepa* ‘Josefa’.

12.1.42. Pera, Casa (FdT), **Pera, Corral de** (FdT), **Pera (el Campo)** (MdL), **Pera, el Pradet de** (FdT), **Pera, la Closa de** (FdT), **Pera, las Pardinias de** (FdT), **-Pera, Pui-** (Bb), **-Pera, Sola-** (MdL), **Pera, Vallón de** (FdT), **Peras, Tierras** (Es), **Pereras** (Ex), **Pereras, Cabo las** (Ex), **Perereta** (FdT), **Perriallas** (Sz)

Documentación:

a.1634. “...en el termino de Morillo en la partida llamada a **pera el campo...**” (ACL, *Protocolos*, vol. n° 23, s / f).

a.1612. “...en el termino de dicho lugar de Senz en la partida llamada a **las perriallas...**” (ACL, *Protocolos*, vol. n° 3, f. 16v).

a.1613. “...en el termino de dicho lugar de Senz en la partida llamada a **las perriallas...**” (ACL, *Protocolos*, n° 3, f. 54r).

a.18979. “**solapera**” (AHPH, *Am. 1072, cuad. 1º, f. 27r*)

La voz *pera* la hemos recogido en todos los casos con el significado de ‘*pedra*’ y nunca aplicado al ‘árbol frutal cuyos frutos son las peras’. Procede del latín PĒTRA ‘*pedra*’, con asimilación del grupo -TR- a [r]. Por su parte, el apelativo *pereras*, derivado de *pera* mediante el sufijo colectivo *-era*, lo hemos anotado con el significado de ‘lugar donde hay muchas piedras’. Paralelamente, *perereta* ‘pequeño lugar de piedras’ es un diminutivo de *pera*.

12.1.43. Perelleta, la* (Br)

Topónimo actualmente sin significado alguno para nuestros informantes de Biescra. No obstante, parece un derivado diminutivo de *pera* mediante los sufijos *-ell(a)* y *-eta*. Su significado sería el de ‘*pedra* pequeña’.

12.1.44. -Perona, Clot de Coma-* (SM)

Muy probablemente nuestro topónimo sea como el anterior otro derivado de *pera*, en esta ocasión mediante el sufijo aumentativo *-ona*. Su significado será el de ‘piedra grande’.

12.1.45. Pila, *els Coderos de la* (Nv), **Pilas**, *Huerto las* (Ex), **Pilonas**, *Sarrau de las* (Bl)

Tanto *pila* como *pilona*, femenino este último de *pilón*, adquieren en toda nuestra zona de estudio el significado general de ‘montón generalmente de piedras que sirven como señal’. Proceden del latín PILA ‘pilar, columna’ (DCECH, ME-RE, s.v. *pila II*), si bien tenemos que suponer una derivación en *-ŌNA* ‘pila grande’ para *Pilona*.

12.1.46. Prigüala* (Es)

Documentación:

a.1879. “**periguala**” (AHPH, *Am. 1245, cuad. 1º, f. 40r*)

Voz actualmente opaca, aunque como topónimo refiere un campo de cultivo actualmente pedregoso. Así, su étimo podría estar en relación con una forma PÉTRICOLA, derivada mediante los sufijos *-IC(A)* y *-ŌLA* del latín PĒTRA ‘piedra’, con sonorización de la oclusiva velar sorda y asimilación del grupo *-TR-* a *<r>* como corresponde a la fonética de nuestra zona de estudio.

12.1.47. -Quero, *Barranco de Clot de Al-** (St), **Quero**, *el Clot del** (Py)

Documentación:

a. 1879. “**cclot del Quero**” (AHPH, *Am. 1245, cuad. 1º, f. 59r*)

Como *Carcín* (véase más arriba s.v. *carcín*), creemos que nuestro topónimo *Quero* es posible relacionarlo con el antiguo apelativo catalán *quer* ‘roca’ (<*CARIU), en desuso desde finales de la Edad Media.

12.1.48. Rimallón, *la Partida** (Bc)

Documentación:

a.1879. “**remayó**” (AHPH, *Am. 1245, cuad. 1º, f. 43r*)

Topónimo actualmente vacío de significado para nuestro informante de Bacamorta, pero que Rohlfis registra como voz de uso común en diferentes zonas altoragonesas con el significado de ‘rimero de cosas menudas que se amontonan por el viento’¹². Se trata de un derivado mediante los sufijos *-all(o)* y *-ón* del apelativo *rima* ‘montón, rimero’, a su vez derivado de *arrimar* (DECat I, s.v. *arrimar*, 427a2-44).

12.1.49. Roca (de las diez) (Pd), **Roca (de migdia)** (Pd), **Roca (Grande)**, *la* (Ll), **Roca**, *la* (Ex), **Roqueta**, *la* (Ll), **Roqueta**, *la Fuente la* (Ll)

Documentación:

a.1879. “**la roca**” (AHPH, *Am. 1215, cuad. 1º, f. 34r*)

El apelativo *roca*, de evidente transparencia semántica, es una voz de uso común en toda nuestra zona de estudio. Como indica Coromines, se trata de un apelativo de procedencia incierta, si bien con toda seguridad de origen prerromano (DECat VII, s.v. *roca*). En cuanto a *Roqueta*, es un derivado diminutivo de *roca*.

12.1.50. Desenrunadé, *el* (Nv), **Ruñaleta**, *la* (Nv)

El apelativo *runa* significa particularmente para los vecinos de Navarra ‘montón de hierbas malas’ y por extensión general ‘escombros, basura’. Según Coromines se trata de un apelativo hermano del aragonés y murciano *enruna*, pero que nosotros no

hemos registrado como voz de uso común, si bien es evidente que nuestro topónimo está en estrecha relación con esta variante dialectal.

Desenrunadé es una pequeña zona geográfica donde los agricultores acumulan la hierba mala tras la cosecha de primavera para después ser quemada. Se tratará de un derivado de *runa* (<posiblemente de *RŪDĒNA, forma disimilada del latín RŪDĒRA, plural de RŪDUS, RŪDĒRIS ‘ripio’, ‘escombros’, ‘despojos’) (*DECat VIII*, s.v. *runa*) mediante el prefijo *des-* y el sufijo *-é(t)*. Por su parte, *Ruñaleta* será de un derivado de *runa* mediante los sufijos *-al(a)* y *-eta*.

12.1.51. **Salada**, *el Sarradet de Coma* (Nv), **Salada**, *Fuen* (FdT/Lz)

Tiene plena vigencia en el habla viva el adjetivo *salado*, *-a*, participio de *salar*, derivado común a todos los romances que sustituyó al latín SALLIRE o SALLĒRE ‘salar’ (*DCECH, RI-X*, s.v. *salar*).

12.1.52. **Sales**, *Planeras de* (Bc)

Se aplica este topónimo a una zona geográfica cuya composición edofológica seguramente es rica en salitre. No obstante, seguramente se trate de un lugar donde antaño se ponía la sal para el ganado bovino. En este sentido, parece que no hay inconveniente fonético ni morfológico para considerar el apelativo de uso común *sales* como un plural de *sal*.

12.1.53. **Salineras**, *las* (Bb/Nv), **Salineretas**, *el Tuzal de las* (Bl), **Salineretas**, *Tuzalón de las* (Bl)

Documentación:

a.1879. “**salineras**” (*AHPH, Am. 1215, cuad. 1º, f. 10r*).

a.1584. “...una faxa de tierra sittiada en el mesmo termino en la partida lamada a **las salineretas**...” (*ACL, Protocolos, vol. nº 1, f. 88r*).

El apelativo *salineras*, así como su diminutivo *salineretas*, poseen un doble significado en el habla de nuestra zona de estudio: ‘bolsa con sal que llevan los pastores para las ovejas’ y, por extensión, ‘piedras grande donde suelen las ovejas lamer la sal’. Derivarán de *salina* ‘lugar de sal’ (< latín SALĪNA) mediante los sufijos *-era* y *-eta*.

12.1.54. **Salitre**, *lo* (Nv)

Documentación:

a.1610. “...un campo mio proprio sitiado en el termino del lugar de Nabarri en la partida llamada a **lo salitre**...” (*ACL, Protocolos, vol. nº 2, f. 5r*).

Voz que en nuestra zona de estudio adquiere el significado de ‘sustancia salina, especialmente la que aflora en tierras de cultivo’. Apelativo que procede de *salnitre* (1371) formado sobre el latino NITRUM ‘salitre’ (*DCECH, s.v. sal*).

12.1.55. **San(forcat)*** (Ex)

Tal como nos parece indicar la pronunciación popular de este topónimo, quizás tendríamos que intentar una posible interpretación etimológica basada en algún hagiónimo. No obstante, pensamos que no es así tras observar la zona geográfica que refiere nuestro topónimo.

Nos parece que no sería descabellado partir de la voz *cint*, normalmente oído en nuestra zona de estudio como *cinglo*, con el significado de ‘cresta o fila de peñas’, tal como recoge Coromines en puntos catalanes (*DECat II*, s.v. *cingle, 668a55ss*). Se trataría de un sustantivo derivado de *cenyir*, a su vez del latín CĪNGĒRE. Si esto es así, *cint* podría resultar *cent* con lo que al coincidir con *sent* (<SANCTUM) esta última

forma se confundiría con *san*. Ahora bien, el grupo <CI-> inicial da en nuestra zona de estudio [θ] y nunca [s].

12.1.56. Tarteras, las (Ex/St), Tarteras (d'Abaixo) (St), Tarteras, Sarrau de las (St), Tarteras (VdL)

Documentación:

a.1613. "...en el termino de la dicha Valle en la partida llamada a **las tarteras...**" (ACL, *Protocolos*, vol. n° 4, f. 13r).

a.1879. "**tarteras**" (AHPH, *Am. 1245*, cuad. 1°, f. 5v).

El apelativo *tartera* 'zonas en las que se acumulan una gran cantidad de piedras grandes' es un vocablo común con el catalán y el gascón, de origen incierto, quizás prerromano, aunque más próximo al latín TARTARĒUS 'infernol', derivado a su vez de TARTĀRUS 'el infierno, los abismos de la tierra' (DECat VIII, s.v. *tarter* o *tartera*).

12.1.57. Tormegals (Grandes), els (MdL), Tormegals (Pequeños), els (MdL), Tormiello, el (Bb), Tormos, els (FdT), Turmeto, el (FdT), Turmo (Afumao), el (Cp), Turmo, Barranco del (V), Turmo, Camino del (St), Turmo, Casa (Bl), Turmo (Cialla) (Rp), Turmo (de la banderola) (Br), Turmo (del Mediodía), el (Ll), Turmo, el (Es/V), Turmo (la Manada) (Cp), Turmo (la Marrada) (Cp), Turmo (Plano) (Br), Turmo (Punchudo) (Bc), Turmo (Royo) (Bl/Br), Turmos (de Aina), els (Nv), Turmos (de Chorchi), els (MdL)

Documentación. Año 1123, *Alaón*, documento n° 310, página 288: "...et alium in *Turmo...*".

a.18979. "**turmeto**" (AHPH, *Am. 1072*, cuad. 1°, f. 109v)

a.18979. "**turmo**" (AHPH, *Am. 1072*, cuad. 1°, f. 143v)

El apelativo *turmo*, con la vocal inicial [u] metafónica, y su variante fonética *tormo* poseen plena vigencia de uso en toda nuestra zona de estudio con el significado de 'bloque de roca desprendido de un risco y caído al fondo del valle'. Se trata de una voz extendida no sólo por Aragón, sino también por otras zonas de la Península Ibérica (Cataluña, Castellón de la Plana, Valencia, Alicante, Murcia, Albacete, hasta penetrar en la región andaluza de Almería) con significados como los de 'terrón', 'plasta o terrón que se saca del arado', 'terrón de tierra o de azúcar', 'grandes cántos, solos o amontonados, procedentes de la descomposición del granito', 'peñasco eminente desatado de otros', acepciones todas que tienen como denominador común el expresar el resultado de la acción de desmenuzamiento, generalmente del terreno, concretamente las piedras desmenuzadas'¹³.

Como dice Villar siguiendo a Coromines, *turmo* es un derivado en *-mo* de una raíz indoeuropea TUR-, de la cual parecen derivar el latín (*ob*)*turare* 'taponar, atascar' y *turgere* 'estar lleno' (Walde-P., 708-11), y de ahí pudo formarse un TUR-MO en ligur u otra lengua indoeuropea conocida en España (DCECH, s.v. *tormo*). En cuanto a *Tormegals* 'lugar donde se acumulan turmos', es un derivado locativo de *tormo* mediante los sufijos *-iga(>-ega)*, de probable origen celta, y *-als*. Paralelamente, *Tormiello* y *Turmeto* son dos derivados diminutivos de este mismo apelativo mediante los sufijos *-iello* y *-eto*, respectivamente.

12.1.58. Toscar, el (FdT), Tosqueta, la (Bc/St), Tosqueta, Barranco de la (Nv/St), Tosquiallas (FdT)

Documentación:

a.1879. "**toscar**" (AHPH, *Am. 1072*, cuad. 1°, f. 30r)

Apelativos todos relacionados con la voz de uso común *tosca* cuyo significado y étimo ya se dio en el capítulo dedicado a las ‘denominaciones de los núcleos de población’, s.v. *Foradada de Toscar*. En este sentido, *Tosqueta* y *Tosquialla* son dos derivados diminutivos de *tosca* mediante los sufijos *-eta* y *-ialla*, respectivamente.

2.-‘TIPOS DE TERRENO’

Frente a las denominaciones de la composición estrictamente geomorfológica del terreno, existen un número de topónimos que dan nombre a un tipo de suelos especialmente característicos por su fertilidad o su infecundidad y por su aridez o humedad. De todos ellos, los que más abundan en este campo semántico son los pastos, los prados y todas las zonas geográficas relacionadas con ellos.

12.2.1. *Alós, Casa** (MdL), *Alós, Casa d’** (Ep)

Topónimo actualmente vacío de significado, pero que podemos relacionar con el catalán *Alós*, población de l’Alt Pallars situada a la derecha del Noguera Pallaresa. Según Corominas, este topónimo está relacionado, por una parte, con el vasco *alha* ‘pasto’ y, por otra, con un sufijo que, dado que no presenta la diptongación aragonesa *ué* al ser la vocal tónica cerrada, posiblemente su origen se encuentre en una lengua prerromana afín al vasco y que quizás sea una base del tipo *-utz* ‘sufijo directivo indefinido y que significa ‘hacia’¹⁴ (*OnCat II*, s.v. *Alós*, 165b40-166a14).

Documentación ribagorzana de este topónimo sería la siguiente: año 889, *Alaón*, documento nº 65, página 74: “...Et vindimus alia terra in ipso *Alose* quod...”.

12.2.2. *Babadar, el* (Es)

Como voz de uso, la voz *baba* adquiere el significado de ‘capa de humedad helada que se deposita sobre el terreno, las piedras y los objetos fríos’, significado que ya registra Ballarín en el vecino Valle de Benasque¹⁵. Su derivado *babadar* también posee pleno vigor en nuestra zona de estudio: ‘zonas altas de las cumbres afectadas por esta capa de humedad’. Por tanto, parece que no hay dificultad semántica ni fonética para considerarlo como un derivado de *baba* (< latín vulgar BABA) (*DCECH*, s.v. *baba*) mediante el sufijo de relación *-ada* y el locativo *-ar*.

12.2.3. *Bañals, els* (SM)

Topónimo que refiere un campo de cultivo especialmente húmedo, seguramente por los pequeños riachuelos del Rialbo que allí van a parar. Su étimo parece ser el latín *BALNEUM* ‘baño’ (*DCECH*, s.v. *baño*) derivado mediante el sufijo *-ĀLE*.

12.2.4. *Brainans, Camino dels ** (Pi)

Documentación:

a. 1879. “camino dels **brainans**” (AHPH, *Am. 1245*, cuad. 1º, f. 16v)

Topónimo que nos parece que está relacionado con el apelativo de uso común en el Valle de Lierp *braña* ‘prado húmedo’¹⁶. Según Corominas, su étimo sería de origen prerromano, probablemente del céltico *BRAKNA ‘lugar húmedo’, primitivamente *MRAKNA (*DCECH*, s.v. *braña*), con vocalización de la /k/ implosiva y adición del sufijo *-ĀNU*.

12.2.5. *Calva, Sierra* (A), *Calva, Tuzal de la* (Ll)

El adjetivo *calva* se aplica con toda normalidad en toda nuestra zona de estudio a aquellos parajes ‘completamente pelados de vegetación’. Procede del latín *CALVUS*, -A, -UM ‘calvo’ (*DCECH*, *A-CA*, s.v. *calvo*).

12.2.6. Closa, la (Sz), Closa (Pera), la (FdT), Closas, las (SM), Clossa, el Prado de la (Se), Clusa, la (MdL), Clusón (de Elías), el (Cp)

Documentación:

a.1609. "...en el termino de dicho lugar de Senz en la partida llamada a **las closas...**" (ACL, *Protocolos*, vol. n° 1, f. 150r).

a.1879. "**cllosas**" (AHPH, *Am. 1072*, cuad. 1º, f. 95r)..

a.1616. "...el qual dicho prado se llama **el prado de la clossa...**" (ACL, *Protocolos*, vol. n° 7, f. 168r).

Otros datos documentales sobre este topónimo podrán ser consultados en Vázquez, *Biescas*, pág. 311.

El apelativo *closa* adquiere en toda nuestra zona de estudio la significación de 'campo cercado normalmente de cultivo'. Procede este apelativo del latín CLAUSUS, participio del verbo latino CLAUDERE 'cerrar' (DCECH, s.v. *clausura*), con conservación y posterior semipalatalización del grupo inicial CL-. En cuanto a la forma *Cluso*, -a, el profesor Vázquez baraja la posibilidad de que sea un derivado de CLŪSUS, participio del latín vulgar CLŪDERE 'cerro', extraído de los compuestos INCLŪDERE, EXCLŪDERE. Pero como en otros puntos altoaragoneses también existe el masculino *Closo*, no se puede rechazar totalmente la posibilidad de que procediera de CLAUSUS, pero con metafonía en la vocal tónica producida por la vocal final -U¹⁷.

12.2.7. Escalios* (MdL)

Documentación. Abundantes datos documentales de este topónimo han sido reunidos por Vázquez, *Biescas*, pág. 702.

Topónimo actualmente sin significado alguno para nuestros informantes de Murillo. No obstante, parece clara una relación con los apelativos *escalido* y *escallo* atestiguados en diversos puntos aragoneses¹⁸. Así, procederá del latín SQUĀLĪDU 'áspero, tosco', 'árido, inculto, sucio', con pérdida de la -D- etimológica latina, y éste a su vez de SQUALERE 'estar en barbecho, permanecer árido' (DCECH, *CE-F*, s.v. *cujajo* y *escuálido*). En el latín hispánico de tiempos visigóticos SQUALĪDUS tendía a aplicarse a los campos improductivos, y más con categoría sustantivada que adjetivada como se observa por las referencias de San Isidoro (*DECat III*, s.v. *esquals*). Según Coromines pasó al romance ibérico de forma casi hereditaria, y se encuentra en documentos catalanes del siglo IX con diferentes grafías, aunque también se halla extendida desde Antiguo por Aragón, León y Portugal.

12.2.8. Estañón (L1), Estañón, l' (L1)

Documentación:

a.1879. "**estañón**" (AHPH, *Am. 1245*, cuad. 1º, f. 21r)

El apelativo *estaño*, aunque también lo hemos oído con apócope de la -o final¹⁹, es usual en todo el Valle de Bardaxín para referirse a aquellos 'campos en los que hay una especie de balsa'. En este sentido, se trata de una voz sinónima de *basa*. Su étimo es el latín STAGNUM 'piscina, tendido de agua' (*DECat II*, s.v. *estany*), al que posteriormente se añadió el sufijo aumentativo -ŌNE 'estaque grande'.

12.2.9. Estivialla, la (Sz), Estiviella (Bb)

Documentación. Testimonios documentales de este topónimo en documentos notariales aragoneses puede consultarse en Alvar, *TRA*, pág. 445.

Estiviella es un topónimo que refiere aquellos ‘prados con abundancia de vegetación que sólo son utilizados en verano para el pastoreo de las vacas y las ovejas’. Procede del latín AESTĪVUM ‘estación veraniega’, derivado de AESTAS, -ATIS ‘verano’ (*DECat III*, s.v. *estiu*) derivado mediante el sufijo -ĒLLA con distinta solución [já/jé] para la vocal etimológica latina.

12.2.10. Franco, Casa (MdL), Franco, el Campo (Cp), Franco, la Viña de (MdL)

Todavía recordaba nuestro informante el apelativo *franco* referido a aquellos campos de cultivo ‘exentos de pago’²⁰. Como indica Corominas, se trata de una voz tomada del germánico FRANK, nombre de los francos, dominadores de la Galia, que constituyeron allí la clase noble exenta de tributos (*DCECH, CE-F*, s.v. *franco*).

12.2.11. Fumarral, Casa (Pd)

Hemos registrado la voz *fumarral* con el significado de ‘humo que desprenden las matas secas tras ser quemadas’. Por tanto parece evidente su relación con el latín FŪMUS ‘humo’ (*DCECH, CE-F*, s.v. *humo*), con conservación de a F- inicial latina, derivado mediante el sufijo de origen prerromano -*ARRU y el sufijo locativo -ĀLE.

12.2.12. Garona, Barranco la (Se), Garona, la (Bl/V), Garona, las Fuentes de la (Bl), Garona, Puente de la (Bl), Garoneta (de Sesuans), la (Se)

Documentación:

a.1610. “...en el termino del lugar de Seira en la partida llamada a **la garoneta de sesuans...**” (*ACL, Protocolos, vol. n° 2, f. 139r*).

a.1879. “Monte la **Garona**” (*AHPH, Am. 1025, cuad. 1º, f. 1r*)

La voz *garona* adquiere en nuestra zona de estudio el significado de ‘exceso o inundación de agua’. Coromines cree que se trata de un apelativo relacionado con un participio sorotápico-ligur GUEROMENA > GARUMNA ‘agua ardorosa’ de una raíz pan-indoeuropea GUER-/GUOR-: sánscrito *garah* ‘garganta’, letón *griva* ‘bocas de un río’, griego γοπρυρη ‘cañón de agua’, lituano y prusiano *garas* ‘abismo’ (*OnCat IV*, s.v. *Garona*). En cuanto a *Garoneta*, es un derivado diminutivo de *garona*.

12.2.13. Gasón (de Bernat), el (Ag)

Apelativo utilizado por los vecinos de Aguascalas con el significado de ‘cada terrón que deja el arado después de roturar el campo’²¹. Para su étimo, según Corominas, hemos de partir del francés *gazon* ‘césped’, ‘gleba de césped’, y éste del fránico *WASO, -UNS (antiguo alemán *waso* ‘césped’, antiguo alemán dialectal *wasen* ‘superficie de césped, suelo húmedo’, bajo alemán antiguo *waso* ‘césped’ (*DCECH, G-MA*, s.v. *gasón, 121a33-a38*).

12.2.14. Gavás, Casa* (Ll), Gavás, Collada* (Ll), Gavás, el Canamar de* (Ll), Gavás, el Clotet de* (Ll), Gavás, els Nugueros de* (Ll), Gavás, la Baseta de* (Ll), Gavás, la Fontaneta de* (Ll), Gavás, Montañeta de* (Es), Gavás, Prao de* (Ll)

Nombre de casa que podemos relacionar con *Gavás*, núcleo de población agregado al Municipio de Unarre (Pallars Sobirà). Topónimo que Coromines explica derivado del vasco *gabe* ‘pobre, privado de’ con la partícula pospuesta -az que funcionaría a modo de terminación adjetiva (*OnCat IV*, s.v. *Gavás*). En el caso de nuestros topónimos, se aplica a zonas geográficas cercanas al Turbón especialmente pobres en vegetación

12.2.15. Gotelleras, Barranco de las (Pd), Gotelleras, Cova de las (Pd)

La voz *gotellera* adquiere el significado normal en el Valle de Lierp de ‘conjunto de gotas de agua que caen del tejado de una edificación’. En este sentido, es factible que antaño en la *Cova de las Gotelleras*, situada cerca del barranco al que le da nombre, hubiesen desprendimientos de aguas de las partes más altas de ésta.

En cuanto a su étimo, éste radica en el latín GŪTTA (*DECat IV*, s.v. *gota*) derivado mediante los sufijos -ĪCULA y -ARĪA.

12.2.16. Labayo, Tozal de* (V), **Labayons*** (MdL), **Lapayetas, las*** (Bl), **Lapayons, Canal de*** (Bl)

Topónimos todos actualmentes vacíos de significación para nuestros informantes, pero que podemos relacionar con el topónimo *lapayón* ‘terreno aguanoso’ que recoge el profesor Vázquez Obrador en el Valle de Tena²². Según este estudioso, la acepción general de este topónimo sería la de ‘prado’, sobre todo tras comparar los datos obtenidos en la documentación notarial del siglo XV.

Su étimo resulta dudoso. Por su fonética y significado es factible relacionarlo con el castellano *lapachar* ‘terreno cenagoso y excesivamente húmedo’, derivado, según Corominas, de *lapa* ‘telilla en la superficie de un tejido’. Como indica el lexicólogo catalán, por el sentido de *lapachar*, por el de *lapa* en vasco, en otros romances y en antiguos lexicógrafos castellanos, este último vocablo parece haber significado primitivamente ‘lugar pantanoso’, y pertenecería probablemente a una familia de vocablos extendida por muchas lenguas indoeuropeas y uraloaltaicas, de origen onomatopéyico, imitativo al ruido que se produce al chapear por el fango (*DCECH, G-MA*, s.v. *lapa III*). De nuestros topónimos es interesante que destaquemos la distinta solución que presenta la consonante bilabial sorda intervocálica -p-: se conserva como tal en *Lapayetas* y *Lapayons* pero aparece sonorizada en *Labayo* y *Labayons*.

12.2.17. Lóbriga, la* (FdT)

Documentación:

a.1879. “**lobriga**” (AHPH, *Am. 1072, cuad. 1º, f. 106v*)

Uno de nuestros informantes recordaba el verbo *lubricar* con el significado de ‘resbalar’²³. En este sentido, el topónimo de *Lóbriga* bien pudo designar un zona encharcada o con barro especialmente resbaladiza. Si esto es así, parece que no habría ningún inconveniente para partir de latín LŪBRICUS ‘resbaladizo’, con conservación de la L- inicial para y sonorización de la oclusiva velar sorda -K-.

12.2.18. Llímpedas, las* (A)

Documentación:

a.1879. “**llempedas**” (AHPH, *Am. 1215, cuad. 1º, f. 1r*)

Fonéticamente parece que no hay inconveniente para partir del latín LĪMPĪDAS ‘liso, limpio de vegetación’, con palatalización de la L- inicial y conservación de la -D- intervocálica (*OnCat V*, s.v. *Llèmpeu i Llèmpia*). En este sentido, nuestro topónimo pudo antaño referir un lugar especialmente despejado de cualquier tipo de mala hierba.

12.2.19. Maleza (Ex), Maleza, Barranco la (Ex), Maleza, el Suelo de la (Ex)

Documentación:

a.1618. “...en el termino del lugar dexea de la dicha Balle de Lierp en la partida llamada al **suelo de la maleza**...” (ACL, *Protocolos, vol. nº 9, f. 8r*).

a.1879. “**maleza, barranco de la**” (AHPH, *Am. 1245, cuad. 1º, f. 28r*).

El apelativo *maleza* se aplica generalmente a aquellos pedazos de tierra abandonados de mala calidad, duro, difíciles de trabajar y en cuya composición se advierten materiales de naturaleza calcárea. Su étimo es el latín MALĪTĪA ‘cosa mala’ (DCECH, s.v. *malo*).

12.2.20. Malleri* (Cp)

Documentación:

a.1879. “**malleri**” (AHPH, *Am. 1245, cuad. 1º, f. 30r*)

Voz actualmente vacía de significado para nuestros informantes de Campo. Dos creemos que pueden ser los posibles étimos para nuestro topónimo:

1. Si partimos de una base latina del tipo MALEARĪA ‘lugar donde crecen hierbas malas’, es posible pensar en un fenómeno de armonía vocálica según el cual la -A evoluciona a [-i], siempre y cuando esta última vaya precedida de una [í] o una [é] tónicas²⁴: MALEARĪA > [malé̃ra > maléri].

2. Por otra parte, pensamos que no es descabellado partir del vasco *maillo* ‘prado, herbal’²⁵ más el adjetivo *eri* ‘enfermo’²⁶. Así nuestro topónimo puede adquirir el significado de ‘prado enfermizo, prado poco fértil’.

12.2.21. Mollar (Cp/Nv), Mollar (de Francha), Mollar (de Ballarín), Es (Ep), Mollar, Fon del (Pd), Mollaret (Ex), Mollaret, Barranco del (Ex), Mollars, Camino dels (Pi), Mollars, els (St)

Documentación:

a.1879. “**molla**” (AHPH, *Am. 1072, cuad. 1º, f. 7v*).

a. 1879. “barranco del **Mollaret**” (AHPH, *Am. 1245, cuad. 1º, f. 38r*)

Tal como indica el profesor Vázquez, el apelativo *mollar* más que relacionarlo con un terreno ‘tierno y blando’ habría que hacerlo con el significado de ‘prado que de ordinario tiene exceso de humedad, terreno pantanoso cubierto de césped’²⁷. En cuanto a su origen, ha de ser un derivado del latín MÖLLIS ‘flexible’, ‘blando’, ‘suave’ (DCECH, ME-RE, s.v. *muelle*) derivado mediante el sufijo -ĀRE.

12.2.22. Mozán* (Bb)

Documentación:

a.1879. “**mozan**” (AHPH, *Am. 1072, cuad. 1º, f. 38v*).

Topónimo actualmente vacío de significación, si bien creemos que es posible relacionarlo con el sustantivo de uso común *mocét* ‘mozo, muchacho’. Tal como indica Rohlfs, el sufijo -án(o)²⁸ suele aparecer junto a adjetivos sustantivados. En este sentido, podríamos partir de una base sustantivada *mozo* aplicada a una tierra recientemente preparada para el cultivo.

12.2.23. Pardiallas, las* (Bc)

Topónimo actualmente vacío de significación para nuestro informante de Bacamorta; no obstante parece ser que se trata de un derivado mediante el sufijo diminutivo -ialla ‘prada pequeña’ del apelativo *prada* con metátesis recíproca entre los sonidos [r] y [a] tal como se indica a continuación: *Pradiallas*>*Pardiallas*. Para el étimo de *prada*, véase más abajo s.v. *Prada (redona)*.

12.2.24. Pastera, Coma (FdT)

La voz *pastera* ‘zona de terreno fangoso’ en toponimia se suele aplicar a pequeñas hondonadas pantanosas en comparación con el cubo de amasar. Se trata de un

derivado mediante el sufijo -ARÍA del latín tardío PASTA y éste del griego παστη ‘harina mezclada con agua’, derivado de παττω ‘yo esparzo’ (*OnCat VI*, s.v. *pastera*).

12.2.25. Prada (Redona)* (Bb)

Documentación:

a.1624. “Die nono mensis junio anno 1624 en el termino del lugar de Barbaruans en la partida llamada a **prada redona...**” (*ACL, Protocolos, vol. n° 14, f. 65r*).

Más que un derivado, *prada* fue simplemente la forma flexiva de PRATUM ‘prado’, o sea, su plural antiguo y normal PRATA (*DECat*, s.v. *prat*), con sonorización de la oclusiva dental sorda -T-. Así, el conocido topónimo catalán *Prada de Conflert* posee una explicación lexicológica semejante al nuestro.

12.2.26. **Pradet** (Pd/Rp), **Pradet (de Pera)**, *el* (FdT), **Pradez**, *Es* (FdT), **Pradiello**, *Coma* (Py), **Pradillón** (Ex), **Pradillons**, *Barranco de* (St), **Prado (de Baciero)** (Es), **Prado (Ciallas)** (Ag), **Prado (d’Es Clots)** (St), **Prado (de Exea)** (Ex), **Prado (de Fabret)**, *el* (FdT), **Prado (de Galindro)**, *el* (Cp), **Prao (de Gavás)** (Ll), **Prado (de l’Obago)** (St), **Prado (de la Era)**, *el* (FdT), **Prado (de la Ramona)** (Br), **Prado (de l’Avituriella)**, *el* (Ll), **Prado (de Puy)**, *el* (Bc), **Prado (de Repaúl)** (Ex), **Prado**, *lo* (Ag), **Prao (de la Fuente)**, *el* (FdT), **Prao (de las Segaleras)** (Ll), **Prao (del Salitar)**, *el* (Nv), **Prao**, *el* (Nv), **Prao (la Badía)** (Ll), **Prao (l’Era)** (Ll), **Prau (Corral)** (Ex), **Prau (d’alló)** (Ex), **Prau (d’alló)**, *Barranco de* (St), **Prau (d’Avellana)** (Bl), **Prau (de Casa)**, *el* (FdT), **Prau (de Cuello)** (FdT), **Prau (de l’Obago)** (Pi), **Prau (de la Olivereta)**, *el* (FdT), **Prau**, *el Huerto del* (Nv), **Prau (Ferrau)**, *el* (Cp), **Prau (la Llana)** (Sl), **Prau (la Part)** (Pi), **Prau (la Sala)** (Ll), **Prau (Largo)** (FdT), **Prau (Nuevo)** (St), **Prau (Sastre)**, *el* (Cp), **-Praz**, *Collas-* (Bb), **Praz**, *Es* (Ll)

Documentación:

a.1608. “...un prado mio sitiado en el termino de dicho lugar en la partida llamada a **lo prado...**” (*ACL, Protocolos, vol. n° 1, f. 145v*).

a.1879. “**pradet**” (*AHPH, Am. 1215, cuad. 1° f. 2r*)

a. 1879. “barranco de los **pradillons**” (*AHPH, Am. 1245, cuad. 1° f. 25v*)

En el habla de nuestra zona de estudio lo más frecuente es oír ya *prau* ‘prado’, variante fonética de *prado* en el que se ha perdido la -d- intervocálica con una posterior cerrazón de la vocal átona final. Procederá del latín PRATU ‘prado’ (*DECat VI*, s.v. *prat*) con sonorización de la oclusiva dental sorda -T-. Paralelamente, *es Praz* ‘los prados’ es la forma plural correspondiente del apelativo arcaico *prato*²⁹.

En cuanto a *Pradet* ‘el prado pequeño’, *Pradiello* ‘ídem’ y *Pradillón* ‘ídem’, se trata de tres derivados de *prado* mediante los sufijos -et-, -iello e -illón, respectivamente, voces todas de uso comun. Por su parte, *Pradez* ‘los prados pequeños’ es la forma plural de *pradet*.

12.2.27. Pradinas, la Fuente las* (Bl)

Topónimo que podemos considerar derivado de *prada* mediante el sufijo -ina. Corominas lo registra también en la Vall de Boí con el significado de ‘zona de prados espesos’ (*DECat VI*, s.v. *prat*, 773b58-774a3).

12.2.28. **Rasa**, *Canal* (Es), **Rasa**, *Feixa* (Bc), **Rasa (els Pinchadors)**, *la* (Bl), **Rasetas**, *las* (Nv), **Raso**, *el* (Bb), **Raso**, *el Sarrau* (A/Ll), **Raso (la Basa)**, *el* (Bl)

Documentación. Se atestigua *raso* en fuentes aragonesas desde fechas muy tempranas, para lo cual véase Vázquez, *Biescas*, pág. 378.

El apelativo *raso*, *-a* posee plena vitalidad en toda nuestra zona de estudio como sustantivo y como adjetivo. Su significado es el de ‘lugar sin vegetación’, si bien también se utiliza para referirse al ‘patio interior de una casa que no tiene tejado’³⁰. Procede del latín RASU participio de RADĒRE ‘afeitar’, ‘pulir’, pasar el cepillo el carpintero’ (DCECH, ME-RE, s.v. *raer*). Paralelamente, *Raseta* ‘rasa pequeña’ es un diminutivo de *rasa*.

12.2.29. Saciada* (Cp)

Documentación:

a.1622. “...a ssaber es dos faxas de terra blanca sitios en el termino del dicho llugar de Campo en la partida llamada a **saciada**...” (ACL, *Protocolos*, vol. n° 12, f. 118v).

Topónimo que probablemente está relacionado con el latín SATĪĀTA ‘satisfecha’, participio de pasado del verbo latino SATIO ‘saciar’ (DCECH, s.v. *asaz*), con solución [θ] a partir del grupo -TJ-. Topónimo que debía aplicarse a un tierra de cultivo especialmente húmeda por estar ‘harta de agua’.

12.2.30. Selva, la (Sl)

Documentación:

a.1879. “la **selva**” (AHPH, *Am. 1245*, cuad. 1°, f. 16v)

Pervive en el habla de nuestra zona de estudio el apelativo *selva* con la significación de ‘terreno frondoso, selva’, es decir, la misma que el latín SĪLVA, que es de donde procede nuestro topónimo (DCECH, RI-X, s.v. *selva*).

12.2.31. Serenero, el (MdL)

Todavía se conserva en el habla de nuestra zona de estudio el significado etimológico de *sereno* ‘campos al descubierto que reciben la humedad de la noche’. En efecto, nuestro informante de Murillo identificada el topónimo *Serenero* con una zona geográfica de estas características. Se tratará, por tanto, de un derivado en *-ero* de *sereno*, a su vez del latín SERĒNUS ‘sereno’, ‘sin nubes’, ‘apacible’ (DCECH, RI-X, s.v. *sereno*).

12.2.32. Tancadet (St), Tancadet, Barranco del (St), Tancal (del Baile), el (Ag), Tancao (de Gabarret), el (Ag), Tancau (Rp), Tancau, el Sarrau (Bl), Tancau, Viña y (St)

Documentación:

a.1879. “**tancau**” (AHPH, *Am. 1245*, cuad. 1°, f. 17r)

El apelativo *tancau* posee plena vigencia de uso en toda nuestra zona de estudio con el significado de ‘terreno separado de otros mediante zarzas, árboles y arbustos’. Se trata de un derivado mediante el sufijo *-au*, con sonorización, relajación y pérdida de la consonante etimológica -T-, del verbo *tancau*, a su vez del prerromano *TANKO ‘yo cierro’, seguramente indoeuropeo (sorotápico o céltico) (DECat VIII, s.v. *tancau*). En cuanto a *Tancal*, con un significado idéntico al de *Tancau*, es un derivado de este último mediante el sufijo *-al*. Paralelamente, *Tancadet* lo podemos considerar como un diminutivo de *Tancau*.

12.2.33. Vedadet (Ex), Vedadons (FdT), Vedao (Altemí), el (Bl), Vedao, Barranco del (Ag), Vedao (d’Allá), Tozal del (Ll), Vedao (de Casa Matías), el (Bc), Vedao (de Corzanés), el (FdT), Vedao (de Estirún), la Obaga del (Es), Vedao (de Fortuño), el

(Bc), **Vedao (de la Coma)**, *el* (Ep), **Vedao (de la Ralla)**, *el* (Ll), **Vedao (de Llert)** (Ll), **Vedao (de Pena)** (FdT), **Vedao (de Plana)** (Ll), **Vedao (de Planero)** (Rp), **Vedao (de Terraza)**, *el* (Bc), **Vedao**, *el* (Bb/Ll), **Vedau** (Rp), **Vedau (Estirún)** (Es)

El apelativo *vedao/vedau* adquiere en nuestra zona de estudio la acepción particular de ‘tierra de cultivo generalmente pantanosa y cercada’, además del significado general de ‘lugar donde está prohibido entrar a cazar’. Procede del latín VĒTĀTU ‘vedado’, derivado de VĒTĀRE ‘vedar’ (DCECH, RI-X, s.v. *vedar* y DEC*at* IX, s.v. *vedar*), con sonorización de la oclusiva dental sorda -T-.

En cuanto a *Vedadons* se trata de un derivado de *vedao* mediante el sufijo *-ón*. Paralelamente, *Vedadet* es un derivado diminutivo de esta misma voz pero mediante el sufijo diminutivo *-et*.

12.2.34. **Yermo**, *Campo* (MdL), **Yermo (Segalás)** (Ex)

Documentación. Citas documentales de este apelativo en documentos notariales aragoneses podrán consultarse en Nortes, *Consideraciones*, pág. 194.

a.1879. “**yermos**” (AHPH, *Am. 1215*, *cuad. 1º, f. 45r*)

Se utiliza *yermo* en el habla viva de nuestra zona de estudio tanto con valor adjetivo ‘incultivado’ como sustantivo ‘terreno que por su aridez de tierras es difícil de cultivar’, al igual que en castellano³¹ y otros puntos aragoneses³². Procede del latín tardío ĒREMU ‘desierto’ y éste del griego ερημος ‘ídem’ (DCECH, Y-Z, s.v. *yermo*), con diptongación de la Ē en <ie>.

CONCLUSIÓN AL CAPÍTULO 12

1. 'Composición del terreno'.

Topónimos funcionales en correspondencia con el léxico del habla viva de nuestra zona de estudio.

El léxico de la toponimia del Valle Medio del Ésera relativo a la 'composición del terreno' se organiza del siguiente modo:

1.1. 'Tipos de suelo en que elemento principal es la arena': Arenal, Arenosa.

1.2. Léxico relacionado con los 'tipos de terreno en que el elemento principal es la sal': Salada, Sales, Salineras, Salinereta(s), Salitre.

1.3. Léxico relacionado con los 'tipos de suelo en que el elemento principal es la roca': Calera, Cantal, Esmoladera, Gravera, Llavanera(s), Llenero, Lleners, Llera(s), Llosa, Mallo, Pedraficada, Pera(s), Pereras, Perereta, Pila(s), Pilonas, Roca, Roqueta, Tarteras, Tormegals, Tormiello, Tormos, Toscar, Tosqueta, Tosquiallas, Turmeto, Turmo(s).

1.4. 'Otras composiciones externas del suelo': Carboneras, Casco, Chesero, Estillero, Estollans, Madera, Pepas, Desenrunadé, Ruñaleta.

Topónimos que no se corresponden con la fonética, morfología o el léxico común general del habla de nuestra zona de estudio: Argoné, Cantón, Carcín, Carretuno, Cascarro, Cascarrals, Cazcarrero, Cercús, Cin(forcat), Ferrau, Ferraz, Ferrera, Ferrueli, Laspún, -Lespe, Naspún, Lladrero, Llena, Llenacetes, Llenaza(s), Llenazos, Malero, Malloals, Mariñosa, Muria, Osero, Pedreña, Pedriallas, Pedricadera, Perelleta, Perona, Prigüala, Quero, Rimallón.

Estratigrafía.

Una buena parte de los topónimos analizados en este capítulo es de origen latino. Otros, en cambio, están vinculados a otro tipo de raíces.

1. Topónimos procedentes de raíces indoeuropeas prelatinas: Cantal, Cantón, Carcín, Carretuno, Cercús, Gravera, Lladrero, Llena, Llenacetes, Llenaza(s), Llenazos, Llenero, Lleners, Llosa, Mariñosa, Muria, Quero, Tormegals, Tormiello, Tormos, Turmeto, Turmo(s).

2. Topónimos relacionados con el elemento lingüístico vasco: Argoné, Estollans, Laspún, -Lespe, Naspún.

2. 'Tipos de terreno'.

Topónimos funcionales en correspondencia con el léxico del habla viva de nuestra zona de estudio.

El léxico de la toponimia del Valle Medio del Ésera relativo al 'color del terreno' se organiza del siguiente modo:

2.1. 'Terrenos con vegetación espontánea': Calva, Rasa, Rasetas, Raso.

2.2. 'Terrenos con mucha vegetación': Estivialla/Estiviella, Selva.

2.3. Léxico relacionado con los 'terrenos áridos y secos': Maleza, Yermo.

2.4. Léxico relacionado con los 'terrenos pantanosos': Babadar, Bañals, Estañón, Garona, Garoneta, Gotelleras, Mollar(s), Mollaret, Pastera, Pradet, Pradez, Pradiello, Pradillón(s), Prado, Prao/Prau, Praz, Serenero, Vedadet, Vedao/Vedau.

2.5. 'Terrenos cercados': Closa(s), Clusa, Clusón, Tancadet, Tancal, Tancao/Tancau, Vedadet, Vedao/Vedau.

2.6. Léxico relacionado con 'otros tipos de terreno': Franco, Fumarral, Gasón.

Topónimos que no se corresponden con la fonética, morfología o el léxico común general del habla de nuestra zona de estudio: Alós, Brainans, Escalios, Gavás, Labayo, Labayons, Lapayetas, Lapayons, Lóbriga, Llímpedas, Malleri, Mozán, Pardiallas, Prada, Pradinas, Saciada.

Estratigrafía.

Una buena parte de los topónimos analizados en este apartado es de origen latino. Otros, en cambio, están vinculados a otro tipo de raíces.

1.Topónimos procedentes de raíces indoeuropeas prelatinas: Brainans, Garona, Garoneta, Labayo, Labayons, Lapayetas, Lapayons, Tancadet, Tancal, Tancao/Tancau.

2.Topónimos relacionados con el elemento lingüístico vasco: Alós, Gavás.

3.Topónimos relacionados con el elemento lingüístico germánico: Franco, Gasón.

NOTAS AL TEXTO

¹ C.f. Vázquez, *Sobremonte VI*, pág. 443.

² C.f. Azkue, *DVEF*, s.v. *argan*.

³ C.f. Rohlf, *DDPA*, s.v. *arguila*.

⁴ C.f. *DUE*, s.v. *arcilla*.

⁵ C.f. Gulsoy, *Quer-*, págs. 167-208 (especialmente para esta cuestión, véanse la pág. 171). En cuanto a la etimología que proponemos, como es obvio, seguimos el magistral estudio de este filólogo.

⁶ C.f. Andolz, *DA*, s.v. *casco*.

⁷ C.f. Michelena, *Fonética*, pág. 552.

⁸ C.f. Rohlf, *DDPA*, s.v. *llosa*.

⁹ C.f. Badía, *Mal*, págs. 35-58.

¹⁰ C.f. Vázquez, *Plural*, pág. 208.

¹¹ No creemos que nuestro topónimo sea un derivado mediante el sufijo *-eña* < *-aña* (<-ĀNĒU), pues quedaría sin explicar la vacilación vocálica entre la [á] y la [é] tónicas.

¹² C.f. Rohlf, *DDPA*, s.v. *rimallo*.

¹³ C.f. Villar, *Tur-*, pág. 212.

¹⁴ C.f. Azkue, *DVEF*, s.v. *-utz*.

¹⁵ C.f. Ballarín, *DB* s.v. *Babadá*.

¹⁶ De este modo, nos desmarcamos del significado de ‘siembra de otoño o invierno’ que ofrece Rohlf en su *DDPA* s.v. *bráina*.

¹⁷ C.f. Vázquez, *Biescas*, pág. 310.

¹⁸ C.f. Vázquez, *Biescas*, pág. 701, notas 68, 69 y 70.

¹⁹ C.f. Rohlf, *DDPA*, s.v. *estañ*.

²⁰ Contrariamente a lo que pueda parecer, nuestros informantes no asocian la voz *franco* a ningún antropónimo.

²¹ Andolz, por otra parte, recoge esta misma voz pero con el significado de ‘césped’ (C.f. Andolz, *DA*, pág. 235).

²² C.f. Vázquez, *Tensina I*, pág. 251, de donde tomo casi literalmente el razonamiento etimológico.

²³ En unas de nuestras encuestas sobre el propio terreno, el Sr. Ramón Noguero de Navarra exclamó al pasar por un lugar encharcado: “¡ *Cuidau, no te lubriques!* ”.

²⁴ C.f. Coromines, *ETC I*, pág. 137.

²⁵ C.f. Azkue, *DVEF*, s.v. *maillo*.

²⁶ C.f. Azkue, *DVEF*, s.v. *eri*.

²⁷ C.f. Vázquez, *Tensina I*, págs. 255-256.

²⁸ C.f. Rohlf, *Sufijos*, pág. 515-517.

²⁹ C.f. Vázquez, *Plural*, pág. 203.

³⁰ C.f. Andolz, *DA*, s.v. *raso* y Rohlf, *DDPA*, s.v. *raso*.

³¹ C.f. DRAE, s.v. *yermo*.

³² C.f. Vázquez, *Biescas*, pág. 758, nota 181.